

Serian como dos mil y trescientos pesos con los que emprendí mi marcha para esta capital, á donde llegué con mi esposa muy contento, pensando gastar los trescientos pesos en pasearla, y emplear los dos mil en algunas maritatas, volviéndome á mi tierra dentro de un mes, satisfecho de haber dado gusto á mi mujer y con mi capitalito en ser; ¡pero qué errados son los juicios de los hombres! Diversos planes tenia trazados la Providencia para castigar mis excesos y acrisolar el honor de mi consorte.

Posamos en el meson del Angel, y luego luego mandé llamar al sastre para que le hiciese trajes del dia, en cuya operacion, como bien pagado, no se tardó mucho tiempo; porque las manos de los artesanos se mueven á proporcion de la paga que han de recibir.

A los dos dias trajo el sastre los vestidos, que le venian á mi mujer como pintados; pues era tan hermosa de cara como gallarda de cuerpo. Fuera de que, aunque era payita, no era de aquellas payas silvestres y criadas entre las vacas y cerdos de los ranchos: era una de las jalapeñas finas y bien educadas, hija de un caballero que fué capitan de una de las compañías del regimiento de Tres Villas; y por aquí conocerá vd. cuan poco tendria que aprender de aquel garbo, ó lo que llaman *aire de taco* las cortesanas.

Efectivamente, luego que comencé á presentarla en los paseos, bailes, coliseo y tertulias, advertí con una necia complacencia que todos celebraban su mérito, y muchos con demasiada expresion: ¿Quién creerá que era yo tan abobado que pensaba que no habia ningun riesgo en las adulaciones y lisonjas que la prodigaban? Así era, y yo las correspondia con gratitud; y aun hacia mas en mi daño, que era franquearla en cuantos lugares públicos podia, congratulándome de que festejaran su mérito y envidiaran mi dicha. ¡Necio! Yo ignoraba que la mujer hermosa es una alhaja que excita muy vivamente la codicia del hombre, y que el honor en estos ca-

sos se aventura con exponerla con frecuencia á la curiosidad comun; mas.....

Aquí llegaba la conversacion de mi amigo, cuando la interrumpieron unos gritos que decian: *ese nuevo; anda Sancho Perez, anda cucharero, anda hijo de p.....* Mi amigo me advirtió que sin duda á mí me llamaban. Era así, y yo tuve que dejar pendiente su conversacion.

CAPITULO VI.

Cuenta PERIQUILLO lo que le pasó con el escribano, y Don Antonio continúa contándole su historia.

SUSPENDI la conversacion de mi amigo, segun dije, para ir á ver que me querian. Subí lleno de cólera, al ver el tratamiento tan soez que me daba aquel *meco, mulato* ó demonio de griton (que era un preso destinado al efecto de llamar á los demas), que fué el que me condujo á la misma sala ó cuadra donde me asentó el alcaide; pero no me llevó á su mesa sino á otra, donde estaba un figuron prietusco y regordete, que por los ojos centelleaba el fuego que abrigaba su corazon.

Luego que llegamos allí, me dijo el picaron: este es el señor secretario que llama á vd. El tal escribano entonces volvió la cara, y echándome una mirada infernal, me dijo: espérate ahí. El griton se fué, y yo me quedé un poco retirado de la mesa y muy fruncido, esperando que acabara de moler á un pobre indio que tenia delante.

Luego que despachó á este me llamó, y haciéndome poner la señal de la cruz, me dijo: ¿que si sabia lo que era jurar? Que por ningun caso debia mentir ni quebrantar el juramento, sino decir la verdad en lo que supiere y fuere preguntado, aunque me ahorcaran. ¿Que si juraba hacerlo así? Yo respondí afirmativamente, y él añadió con una gravedad de un varon apostólico: si así lo hicieres Dios te ayude, y si no, te lo demande.

Concluida esta formalidad, comenzó á preguntarme: ¿quién era yo? ¿cómo me llamaba? ¿qué calidad, cuántos años, qué oficio y estado tenia? ¿de dónde era? De manera que ya estaba yo desesperado con tantas preguntas, creyendo que llevaba traza de preguntarme de qué color eran las primeras mantillas que me pusieron.

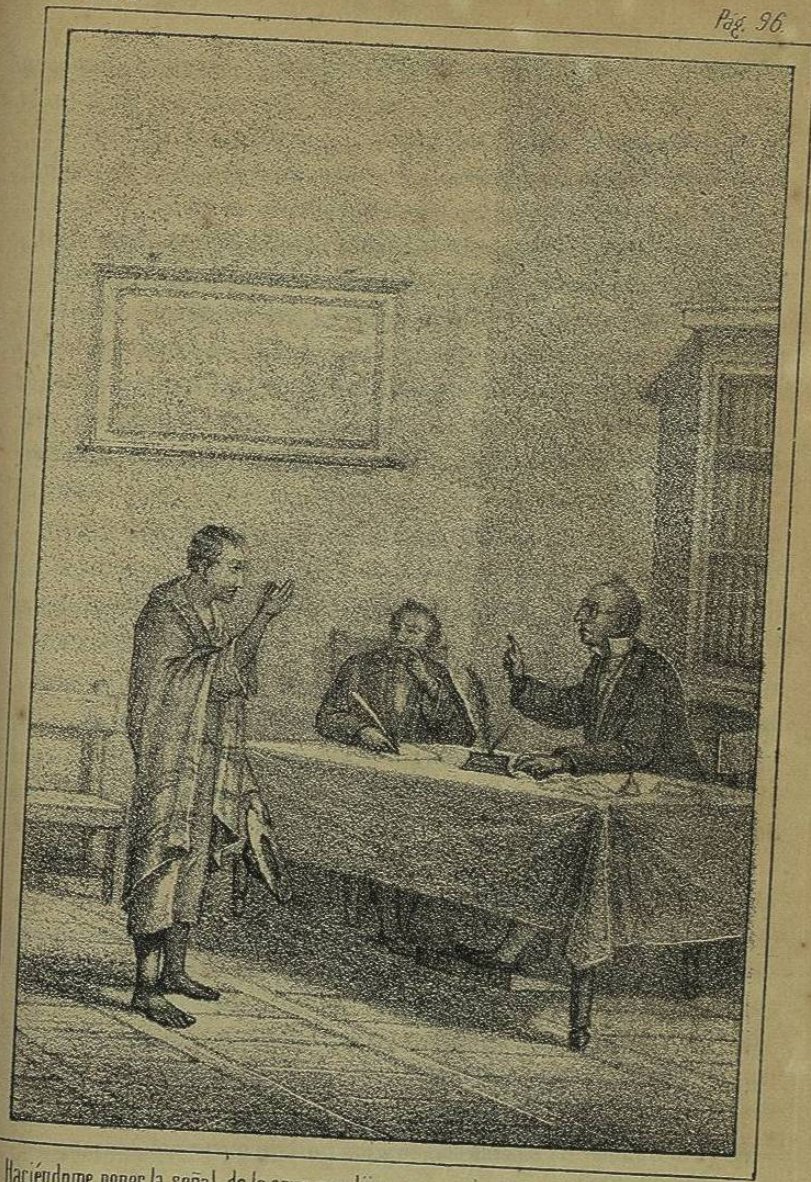
Tantas preguntas y repreguntas pararon en que me hizo contarle cuanto quiso acerca del modo con que habia adquirido el rosario de la moza, de la amistad que llevaba con *Januario*, de los conocidos del truquito y de otras cosillas de estas, que á mí entonces me parecieron menudencias.

Así que escribió como dos pliegos de papel, me hizo que firmara, despues de lo cual me envió á mi destino.

Bajéme muy contento, deseando acabar de oír la tragedia de mi amigo, á quien hallé recostado en su cama, divertido con la lectura de un libro.

Luego que me vió, cerrólo, y sentándose en la cama me preguntó que cómo me habia ido. Yo le respondí que ni bien ni mal; pues la llamada se redujo á hacerme mil preguntas el escribano y á escribir dos pliegos de papel, los que firmé, y quedé espedito para volver á gustar de su amable conversacion.

El me contestó con urbanidad, y me dijo: esas preguntas que han hecho á vd. se llama tomar la declaracion preparatoria. Es menester que tenga vd. muy presente lo que ha respuesto, para que no se enrede ó se contradiga cuando le tomen la confesion con car-



Haciéndome poner la señal de la cruz, me dijo: ¿ que si sabia lo que era jurar?

gos, que es el paso mas serio de la causa, y del que depende, las mas veces, el buen ó mal éxito de los reos.

¡Virgen Santísima! eso sí está malo, dije: porque hoy me hicieron una infinidad de preguntas y de cosas, que muchas me parecieron frioleras. ¿Quién se acordará después de todo lo que yo contesté á ellas? ¿Y de aquí á cuando será la confesion con cargos?

Eso va largo, dijo Don Antonio; porque como el robo no fué cuantioso, es regular que no haya parte que agite, y en este caso la causa se seguirá de oficio; y como estas causas no producen, por lo regular, costas á los eseribanos, porque los delinquentes no tienen tras que caer, las dejan dormir cuanto quieren, y vea vd. como su confesion con cargos la puede esperar de aquí á tres meses, por ahí por ahí.

Mucho me desconsuela esa noticia, le dije, por dos razones: la primera, por la dilacion que me espera en esta infame casa; y la segunda, porque en tanto tiempo es muy fácil que me olvide de lo que ahora respondí.

Por lo que toca á la dilacion, me contestó mi amigo, no es mucha. Los tres meses que he dicho son el plazo que prudentemente considero que pasará para dar el segundo paso en su causa de vd. pero..... Dispense vd., le interrumpí, cómo es eso del segundo paso? ¿Pues qué no es el último, y con el que justificada mi inocencia me echarán á la calle?

Rióse mi amigo de mi simpleza, diciéndome: ¡qué bien se conoce que en su vida de vd. las ha visto mas gordas! Si se echa de ver que vd. no solo no ha estado preso jamas, pero ni se ha juntado con quien lo haya estado. Así es, le dije, y me he acompañado con buenos pillos, mas de nadie he sabido que haya estado preso, y por lo mismo me cojen estas cosas de nuevo. Pero que, ¿todavía de aquí á tres meses estará mi negocio muy espacío?

Sí, querido, me respondió mi amigo. Las causas (no siendo muy rui-

dosas, ejecutivas ó agitadas por partes) andan con pies de plomo. ¿No ha oído vd. por ahí un axioma muy viejo que dice que en entrando á la cárcel se detienen los reos en sí es ó no es un mes; si es algo, un año; y si es cosa grave, solo Dios sabe? Pues de esto conocerá vd. que aquí se eternizan los hombres.

¿Pero en siendo inocentes? pregunté. No importa nada, respondió el amigo. Aunque vd. esté inocente (como no tiene dinero para agitar su causa ni probar su inocencia) mientras que ello no se manifiesta de por sí, y á pasos tan lentos, pasa una multitud de tiempo.

Esa es una injusticia declarada, exclamé, y los jueces que tal consenten son unos tiranos disimulados de la humanidad; pues que las cárceles que no se han hecho para oprimir, sino para asegurar a los delincuentes, mucho menos son para martirizar á los inocentes privándolos de su libertad!

Vd. dice muy bien, dijo mi amigo. La privación de la libertad es un gran mal; y si á esta privación se agrega la infamia de la cárcel, es un mal no solo grande sino terrible, y tanto, que tenemos leyes que quieren que en ciertos casos y á tales personas se les admitan fianzas de estar á derecho, pagar, etc., y no se sepulsen en estos horrorosos lugares; pero sepa vd. que los jueces no tienen la culpa de las morosidades de las causas, ni de los perjuicios que por ellas sufren los miserables reos. En los escribanos consiste este y otros daños que se experimentan en las cárceles; porque en ellos está el agitar ó echar á dormir los negocios de los reos; y ya le dije á vd. que las causas de oficio andan espacio, porque no ofrecen mucho lugar á las tenidas.

Eso es decir, repuse yo, que los mas escribanos son venales, y que solo se afanan, trabajan y dan curso á cualquier negocio por intereses; pero si este falta, no hay que contar con ellos para maldita la cosa de provecho.

A lo menos, respondió mi amigo, yo no daría tanta extensión á la proposición, si no oyera lamentarse de sus morosidades á tantos infelices que hay en nuestra compañía; pero Don Pedro, es mucho el influjo que tienen los escribanos sobre la suerte de los reos. De manera que si ellos quieren endulzar, y si no agrían las causas; siendo esta una verdad tan triste como sabida. Hasta los niños dicen que *en el escribano está todo*, y los no niños se consuelan cuando tienen al escribano de su parte, especialmente en las causas criminales. Según eso, dije yo, ¿los escribanos tienen facilidad de engañar á los jueces cuando quieren?

Y ya se ve que la tienen, me respondió mi amigo, y que toda la responsabilidad que cargaría sobre los magistrados ó jueces, carga sobre ellos por el abuso que hacen de la confianza que los dichos jueces depositan en ellos.

No piense vd. que es avanzada la proposición. Si me fuera lícito contaría á vd. casos modernos y originales de que soy buen testigo, y en algunos también parte; pero ahí se irá vd. comunicando con otros presos que son menos escrupulosos que yo, y ellos informarán á vd. por menor de cuanto le digo.

La lástima es que los malos escribanos, los mas venales y corrompidos, son los mas hipócritas y los que se saben captar mas que otros la confianza y benevolencia de los jueces, y á vueltas de ésta, cometen sus intrigas y sus picardías, con tanta mayor satisfacción, cuanto que están seguros de que se crea su mala fé.

Vuelvo á decir que estas son verdades duras para los malos; pero para estos, ¿qué verdades hay suaves? Los jueces mas íntegros y timoratos, si están dominados del escribano, ¿cómo sabrán el estado de malicia ó de inocencia que presenta la causa de un reo, cuando el escribano solo ha tomado la declaración? ¿Y cuando al darle cuenta con ella añade criminalidades ó suprime defensas, según le conviene? En tal caso, y descansando su conciencia en la del es-

cribano, claro es que sentenciará segun el aspecto con que éste le manifeste el delito del reo.

De esto se ve con mucha frecuencia en los pueblos, y tambien en las ciudades, especialmente sobre delitos comunes, y que no llevan un agregado horroroso. Supongamos en los delitos de juego, hurtos rateros, embriaguez, incontinencia y otros así; que en los crímenes de estado, asesinatos, robos cuantiosos, sacrílegos, etc., ya sabemos que no se fian los jueces de los escribanos, sino que asisten á las declaraciones, confesiones, careos y demas diligencias que exigen tales causas.

Confieso á vd., señor, le dije, que estas noticias me desconsuelan demasiado, ya porque el delito que se me supone es cabalmente de aquellos cuya averiguacion se sujeta á la férula de los escribanos, ya porque yo no tengo plata con que agitar, y ya en fin, porque no me atrevo á poner la menor duda en lo que vd. me dice.

Ni la debe vd. poner, me contestó; porque cuando no hubiera aquí dentro tantos testigos de mi verdad, yo mismo soy una prueba de ella. Sí, amigo: dos años cuento de prision, por una injusta calumnia, y mi enemigo no hubiera hallado tanta facilidad para perderme, si no hubiera contado con un escribano venal y traca lero.

Pues ya que ha tocado vd. ese punto, le dije, sírvase continuar la conversacion de sus desgracias, que si mal no recuerdo, quedamos en que tenia vd. mucha complacencia en lucir á su madama en las mejores concurrencias de México.

Es verdad, dijo Don Antonio, y esa necia complacencia la he pagado con una série no interrumpida de trabajos. Mi esposa sabia bailar diestramente, y aun danzar; pero no por arte como se suele decir, de aficion. Yo, deseando que sobresaliera su mérito en todo, y que no la notasen en los bailes de mera aficionada, la solicité un buen maestro, cuyas lecciones aprovechó ella muy bien, y en poco

tiempo salió tan adelantada, que podia competir con las mejores bailarinas del teatro; y como su garbo y su hermosura natural la favorecian, se llevaba las atenciones en todas partes, y recogia en vítores, lisonjas y palmoteos el fruto de su habilidad.

Encantado estaba yo con mi apreciable compañera, creyendo que aunque todos me la envidiaran ninguno se atreveria á seducírmela; y aun en este caso, su constante honor y virtud burlaria las solicitudes inicuas de mis rivales.

Con esta confianza me franqueaba con ella á cualquiera parte donde me convidaban, que era casi á los mejores bailes de México. En estas concurrencias ¡qué cumplimientos y obsequios nos dispensaban! ¡Qué destinos y acomodados lucrosos no me brindaban! ¡Qué protecciones no se me facilitaron, y qué de regalitos y visitas no me hacian! ¡Y que fuera yo de tan poco mundo y tan majadero que pensaba que todas aquellas adoraciones eran á mí! ¡Ah! bien podia haber cargado la albarda mejor que el jumento de la imágen!

Cierta noche, una señora de respeto, con motivo de ser dia de su santo, convidó á mi mujer al baile de su casa. Yo la llevé muy contento, segun tenia de costumbre. Fué mi esposa de las primeras que danzaron, sacándola un sujeto de distincion, porque era rico y noble (si es que se dá verdadera nobleza donde falta la virtud), á quien conoceremos con el título de marques de T. Este caballero se enloqueció desde aquel momento por mi esposa; pero supo disimular su loca pasion.

Acabó de danzar, y como ya mi esposa y yo éramos conocidos de la casa, le fué fácil informarse de quiénes éramos, de qué tierra, del estado de nuestra suerte y de cuanto quiso y pudo saber; y ya con estas noticias se sentó junto á mí, y con la mayor cortesía comenzó á enredar conversacion conmigo, y de unas en otras mate-